Sr. Presidente del Club

S/D

De nuestra consideración:

Tal como será de su conocimiento, el día 23 del corriente, en la ciudad de Mendoza, se reunieron los clubes que se detallan en la lista anexa, con el objeto de analizar los distintos problemas que atañen a la actividad del Básquetbol, especialmente en lo que hace al Torneo Nacional de Clubes y su reglamentación, así como el conflicto creado entre la Confederación Argentina de Básquetbol y la Agrupación de Jugadores.

Como es sabido, desde hace tiempo, los Clubes adolecemos de la falta de una debida agrupación que defienda sus intereses deportivos y económicos dentro de la estructura de torneos nacionales como los que actualmente se desarrollan. Es por ello que, los representantes de las Entidades reunidas en la ciudad de Mendoza hemos creído que ha llegado el momento de crear una entidad que pueda llevar a cabo esos fines, como único remedio que permita terminar con las guitones y/o tratativas individuales ante las autoridades de la CABB o de las respectivas Federaciones, las que derivan, muchas veces, en la inutilidad de los esfuerzos.

Prueba de estas afirmaciones, la constituye la incertidumbre en la que se encuentran los Clubes respecto a la fecha de iniciación de los Torneos Nacionales de 1985, así como aquella que se refiere al sistema de pases de jugadores, temas que debieran estar, a la fecha, definidos y que no obstante la época del año en curso, permanecen sin concreción.

Como es de público conocimiento, jugadores, técnicos, árbitros y aún las propias Asociaciones y Federaciones, gozan de los beneficios de una entidad que los agrupa, otorgandoles, de algún modo, una seguridad y fortaleza, de la que adolecemos los Clubes de básquetbol, dada la organización política que mantiene esta actividad.

Hemos creído entonces, que es justo que las Instituciones que solventan y aportan sus estructuras para la práctica del básquetbol, se organicen y actuén bajo la protección de una entidad que las agrupe y defienda, representandolas ante las demás, en protección de sus intereses.

En virtud de dichas circunstancias, los representantes de los Clubes reunidos en la ciudad de Mendoza hemos resuelto convocar a todas las entidades que participan en los Torneos Nacionales (Categorías "A" y "B") a una próxima reunión, a realizarse el día 20 de Abril de 1985 a las 10 horas en el Club Atletico River Plate, Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, con el objeto de dejar constituída la ASOCIACION DE CLUBES DE BASQUETBOL.

A tal efecto, los representantes de los Clubes deberán concurrir munidos de un Poder Especial otorgado por ante escribano público y legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente en el cual conste la facultad de crear la Asociación de Clubes de Básquetbol y aprobar los Estatutos que la misma se de, a los fines de su funcionamiento.

Finalmente, tal como siempre lo hemos sostenido, la creación de la Asociación, no implicará el desconocimiento de la autoridad de todas y cada una de las entidades que rigen este deporte en el país, sean ellas Asociaciones, Federaciones y aún la propia Confederación, a las cuales seguiremos perteneciendo, como hasta ahora.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Adj. Nómina de Clubes.

COMITE NACIONAL CLUBES DE BASQUETBOL

- 1) C.A.AuGENTINO (FIRMAT)
 - 2) SPORT CANADENSE (CANADA DE GUMEZ)
- 3) 9 DE JULIO (SALTA)
- 4) UNION (SANTA FE)
- 5) FIRMAT F.B.CLUB (FIRMAT)
- 6) SAN MIGUEL (BS.AS.)
- 7) SAN LUKENZO (BS.AS.)
- 8) CIRCULU PULICIAL (BS.AS.)
- 9) SAN ANDRES (BS.AS.)
- 10) PENAROL (MAR DEL PLATA)
- 11) VILLA MITHE (BAHIA BLANCA)
- 12) OLIMPO (BAHIA BLANCA)
- 13) ESTUDIANTES (BAHIA BLANCA)
- 14) FABRICA MILITAR (KIO 111)
- 15) SAN LORENZO (TOSTADO)
- 16) 9 DE JULIO (KIO 111)
- 17) BANDA NORTE (RIO 1V)
- 18) HIVER PLATE (BS.AS.)
- 19) ATENAS (CORDUBA)
- 20) ASOC. ESPAÑOLA (CORDOBA)
- 21) ECHAGUE (PARANA)
- 22) FERRO C. OESTE-(BS.AS.)
- 23) PACIFICO (BAHIA BLANCA)
- 24) INDEPENDIENTE (TUCUMAN.)
- 25) HURACAN B.B. (TUCUMAN)
- 26) CAJA POPULAR (TUCUMAN)
- 27) TUCUMAN B.B. (TUCUMAN)
- 28) RIVADAVIA JRS. (SANTA FE)
- 29) BCO. PROVINCIAL (SANTA FE)
- 30) LANUS (BS.AS.)
- 31) OLIMPICO (SANTIAGO DEL ESTERO)
- 32) MORON (BS.AS.)
- 33) INDEPENDIENTE (NEUQUEN)
- 34) ALMAGRO (ESPERANZA)
- 35) REGATAS (CHACO)